

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

29473 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar por el que se somete a Información Pública: "Proyecto de Implantación del Plan de Emergencia de la Presa de Amadorio (Alicante)". Clave: 08.104.122/2111.*

La Presidencia de esta Confederación, con fecha 29 de mayo de 2013, ha resuelto autorizar la incoación del expediente de Información Pública del proyecto del epígrafe de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y conforme a los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa.

A tal efecto se publica la presente nota-anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia de Alicante y en el Ayuntamiento de Villajoyosa, estableciendo un plazo 20 días hábiles a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto y formular cuantas alegaciones considere oportunas.

El proyecto objeto de la presente Información Pública estará de manifiesto en la Sección de Informaciones Públicas (Área Jurídico Patrimonial), de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Av. Blasco Ibáñez, n.º 48, primera planta, 46010 Valencia), así como en el Ayuntamiento de Villajoyosa. No obstante, y para el conocimiento general, se reseñan a continuación el contenido, finalidad y objetivos de la obra a realizar en el citado proyecto.

El proyecto contiene la Memoria con sus correspondientes Anejos, Planos, Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Presupuesto, así como la Relación de Bienes y Derechos Afectados necesarios para la ejecución de las obras. Cuenta con el preceptivo Estudio de Seguridad y Salud, conforme a lo previsto en el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre. Así como el informe y "Estudio de Integración Paisajística" de acuerdo con el art. 49 del Decreto 120/2006, por el que se aprueba el Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana.

El Proyecto de Implantación del Plan de Emergencia concreta los requisitos funcionales y técnicos que han de cumplir cada uno de los medios materiales adscritos al Plan de Emergencia de cada presa. Se establece la funcionalidad y las especificaciones técnicas de los Sistemas de Comunicación entre la presa y los organismos implicados en la emergencia y del Sistema de Aviso a la población por medio de señales acústicas, así como las previsiones para la información divulgativa del Plan de Emergencia.

Las alegaciones que se considere oportuno presentar podrán realizarse en los días y horas hábiles de oficina ante la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Av. Blasco Ibáñez, Nº48, 46010 Valencia), en la Secretaría del Ayuntamiento de Villajoyosa, o por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RELACIÓN DE OCUPACIÓN DE BIENES Y DERECHOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE IMPLANTACIÓN:

N.º	Municipio	Polig.	Parc.	Clase	Uso	Paraje	Superficie Construida/Suelos s/Catastro m2	Expro. m2	Serv. m2	O.T. m2	Obra

1	LA VILA JOIOSA (Alicante)	1	27	Rústico	Agrario	Alcocons	0/9.803,00	177,13	38,34	114,44	Sirena nº 1
N.º	Municipio	Ref. Catastral	Clase	Uso	Paraje	Superficie Construida/Suelos s/Catastro m2	Expro m2	Serv. m2	O.T. m2	Obra	
2	LA VILA JOIOSA (Alicante)	Sistema General	Urbano	-	Cruce Av. Bernat de Sarria y Calle Ocho de Mayo	-	274,51	29,17	75,13	Sirena nº 2	
3	LA VILA JOIOSA (Alicante)	0753603YH4605S00 01WB	Urbano	-	Cruce Av. Altea y Av. Marina Baixa	797,00/3.845,00	87,97	34,19	102,04	Sirena nº 3	

Valencia, 10 de julio de 2013.- La Presidenta, M.^a Ángeles Ureña Guillem.

ID: A130043915-1